

LA REVISTA

SETIEMBRE 2017 - Revista N° 297

de la Asociación

de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios

Fundada el 12 de diciembre de 1961. Con Personería Jurídica aprobada por el Poder Ejecutivo el 24 de noviembre de 1964
Redactor Responsable: Dra. Leticia Gómez - Director de Redacción: Cr. Luis García Troise

Actas de sesiones del Directorio de la Caja de Profesionales



**EL FIN DEL SECRETISMO Y EL RETORNO
DE LA TRANSPARENCIA.**

**30 DIAS DESPUÉS DE ASUMIR, EL
DIRECTORIO, POR UNANIMIDAD
DISPUSO VOLVER A LA LEGALIDAD LAS
ACTAS DE SUS SESIONES.
CULMINA EXITOSA GESTIÓN DE
NUESTROS REPRESENTANTES.**

**SIMILARES PRINCIPIOS EN LAS PLATAFORMAS
ELECTORALES DE LOS CINCO DIRECTORES
ELECTOS PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO
DE LA CAJA DE PROFESIONALES**

**DISCURSO DE ASUNCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA
CAJA DE PROFESIONALES DR. GONZALO DELEON:
POR UNA GESTION EFICIENTE Y TRANSPARENTE**

**DIRECTORIO SALIENTE PROPONE CAMBIOS
IMPROCEDENTES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA CAJA**



LA REVISTA de la Asociación
de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y
Pensiones de Profesionales Universitarios

es la publicación oficial de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, de edición mensual (menos en el mes de enero de cada año) y de distribución gratuita entre los socios, organismos públicos, comisiones parlamentarias y otros interesados en la temática de los profesionales universitarios.

LA REVISTA de la Asociación
de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y
Pensiones de Profesionales Universitarios

es continuación del Boletín de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios N° 261 de junio de 2014.

**SUBCOMISIÓN DE
PUBLICACIONES:**

A designar.

**ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA
CAJA DE JUBILACIONES Y
PENSIONES DE PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS**

Dirección: Av. 18 de julio 1268 Esc. 107
Código Postal: 11.100
Tel: 2901 8850 - Telefax: 2900 7657
acpu1@adinet.com.uy
www.aacjpu.com
Montevideo – Uruguay

IMPRESIÓN Y AVISOS

Edith Rocha
vedithrocha2017@gmail.com
Tiraje: 5.000 ejemplares.

DEPÓSITO LEGAL N° 363828

PUNTUALIZACIÓN

Las opiniones establecidas en artículos y cartas firmados son de exclusiva responsabilidad de los firmantes.

LA REVISTA de la Asociación
de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y
Pensiones de Profesionales Universitarios

deslinda todo tipo de compromiso con dichos conceptos.

SUMARIO

Editorial	Págs. 03 y 04
Repres. de los Pasivos en el Directorio de la Caja	Pág. 05
Espacio del Dr. Hugo de los Campos	Págs. 06 y 07
Reportaje al Ing. Agrim. Ramon Appratto	Pág. 08
Asunción del Presidente de la C. de Profesionales	Págs. 10 y 11
De la Propuesta a la Acción	Págs. 12 a 14
Donación del Taller de Crochet	Pág. 15
Colaboración Dra. Elcira Rivas: Odisea	Pag.16
Algunos problemas a resolver por el nuevo Directorio	Pag.17
Taller de Escritura y Literatura	Pag.18

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente: Dra. (Abogada) Leticia Gómez
1er. Vicepresidente Dr. (Médico) Robert Long
2do. Vicepresidente Dra. (Abogada) Liliana Cella
Secretario Dr. (Médico) Mario Cabrera
Tesorero Cr. Hugo Martínez Quaglia
Protesorero Ing. Washington González
Vocales:
Dr. (Médico) Odel Abisab
Arq. Juan Ackermann
Cr. Jorge Costa Bielli
Dra. (Médica) Beatriz de Franco
Dra. (Médica) Maria Cristina Muguerza
Dra. (Abogada) Graciela Zaccagnino
Dr. (Médico) José Rafael Di Mauro
Dra. (Médica) Hilda Abreu

La representación de los jubilados en el Directorio de la Caja está constituida por los directivos de la Asociación. Dr. Odel Abisab, Dr. Robert Long e Ing. Agrim. Ramón Appratto.

SUBCOMISIONES ASESORAS:

- | | |
|------------------------------|-----------------------------|
| 1. Asuntos Legales | 7. Publicaciones |
| 2. Convenios | 8. Recreación |
| 3. Cultura | 9. Salud y bienestar social |
| 4. Edificio y Sede | 10. Seguridad Social |
| 5. Interior | 11. Talleres Coordinados |
| 6. Presupuesto e Inversiones | 12. Turismo Social |

Grupo de Trabajo: Biblioteca

La **SECRETARÍA** funciona de **LUNES a VIERNES**
Atención personal de 13:30 a 19:00 horas.
Atención telefónica de 11:00 a 19:00 horas.



TRAS EL OBJETIVO DE UNA PLENA INTEGRACIÓN NACIONAL

Al inicio de una nueva gestión, especialmente si ella es consecuencia de un proceso electoral, es frecuente que se vean los “temas en agenda”, es decir, aquellos que fueron parte de las propuestas para cuya concreción se pidió el apoyo del voto.

A ese respecto queremos afirmar, específicamente en lo que refiere a nuestro compromiso con los afiliados del interior, que la propuesta que oportunamente hicimos -en el sentido de propender a la efectiva igualdad para el ejercicio de los derechos institucionales- no se convertirá en una afirmación “gatopardista” o “lampedusiana”.

Es, a no dudarlo, una propuesta de cambios reales y efectivos.

La misma se sustenta en uno de los objetivos largamente proclamados por todos quienes hemos tenido algún grado de participación en la conducción de esta Asociación, referido al intercambio fluido y el acercamiento con nuestros afiliados de todo el país. También a la real posibilidad de participar activamente como electores y como elegibles.

Reiteradamente se ha reconocido la innegable importancia que nuestros consocios del interior tienen para la Institución. Se ha recurrido a su aporte intelectual, ético y patrimonial y se ha pedido su sufragio para apoyar las propuestas que los integrantes de las listas que hemos

pugnado en los actos electorales ponemos a consideración del votante.

Seguramente todos estos planteos -vengan de donde vengan- han sido sinceros. Pero todos sabemos que esa participación, muy difícilmente igualitaria, solo se puede intentar concretar mediante medidas específicas que busquen una real igualdad entre aportes y beneficios. Si esto no sucede, todo lo que expresemos puede convertirse en declaraciones sin sustancia.

Se trata de una verdad de la que no deberíamos acordarnos con el mero objetivo de “apagar algún incendio” o lograr un apoyo electoral cuyo producido se olvida tan rápido como se pidió. Y luego... caemos en una profunda amnesia y... hasta la próxima.

Realmente los votantes del interior han definido tanto las elecciones en la Asociación como en la Caja. Eso constituye el sustento de cambios que entendemos como imprescindibles.

Cuando se comenzó con la política de acercamiento y se definió la Regionalización, el objetivo inicial era colaborar para establecer con nuestros pares mecanismos que permitieran una fluida comunicación entre los núcleos de afiliados de todo el país. Tenemos los puentes tendidos y llegó el momento de integrarnos en forma más participativa.

Para lograr ese valioso objetivo estimamos que estamos obligados a

editorial

emprender dos grandes grupos de acciones:

Una tendiente a que sea efectivamente practicable por los socios del interior su derecho a ser electores y elegibles en relación con los cargos institucionales a nivel nacional.

Para ello, referido a la calidad de elegibles, ya estamos gestionando un sistema de viáticos que permita a nuestros compañeros del interior que ejerzan cargos electivos, resarcir los gastos en los que incurrir por el cumplimiento de tal fin. En relación con la calidad de electores, estamos trabajando en un nuevo reglamento de elecciones que, teniendo en cuenta la seguridad del sufragio, permita un ejercicio menos engoroso del mismo.

La otra refiere al impulso a los emprendimientos locales que siempre han sido simiente de grandes logros. A ese fin tenemos los medios de colaborar pero, por

sobre todo, la voluntad de intercambiar y aprender.

Solo a modo de ejemplo, eso es lo que ha pasado a través de la acción de los afiliados de la Regional Este, que puede hacerse extensivo al resto del país. Lo que es seguro es que ello no se producirá desde Montevideo, sino a partir de una realidad proveniente del mismo Interior.

Téngase por cierto que eso es parte sustantiva del compromiso que asumimos. Para cumplir el mismo, seguramente, será de gran ayuda toda la tecnología que permite materializar el contacto a distancia. Pero sin dejar de lado el contacto personal, totalmente insustituible.

En eso estamos y allá vamos.

A escuchar, a aprender y a tratar de devolver algo de lo mucho que a diario recibimos.

Dra. Leticia Gómez

NOTA DE REDACCION

“El fin del secretismo” es el título principal de la portada, referido a la resolución mas importante tomada por el Directorio de la Caja de Profesionales que asumió el pasado 26 de julio de este año y que fue aprobada por unanimidad de sus miembros.

Otra decisión tomada por el anterior directorio seis años atrás permitió la ilegal mutilación de las actas de sus sesiones por fuera de la ley, privando del conocimiento de lo ocurría a todos los interesados en la institución, con las previsibles consecuencias emergentes de todo tipo de maniobra de ocultamiento.

Desde 2013 los representantes de los pasivos en el Directorio de la Caja lucharon, durante todo su mandato el Dr. de los Campos y, cambio de Directorio mediante, la moción presentada hace semanas por el Dr. Abisab resultó aprobada en forma unánime, retornándose a una transparencia que nunca debió ser interrumpida.

Claro mensaje de los Directores: el tiempo de los cambios ha llegado!

los jubilados en el directorio de la caja

REPRESENTACIÓN DE LOS PASIVOS EN EL DIRECTORIO DE LA CAJA

A partir del año 2013, en que el Dr. Hugo de los Campos asumió el cargo de Delegado de la Asociación, y de todos los jubilados en el Directorio de la Caja de Jubilaciones de Profesionales, este espacio ha sido destinado a llevar a conocimiento de los lectores los temas de importancia en dicha institución. Mensualmente daba cuenta de su gestión; trataba, y muchas veces lo logró, detener decisiones inadecuadas o inconvenientes y proponía, a su vez, con todo el apoyo de la Comisión Directiva de la Asociación, las medidas que finalmente pasaron a formar parte de las plataformas de los directores electos en los comicios de la Caja del pasado mes de junio.

De aquí en adelante este espacio estará a disposición de los nuevos representantes de los pasivos en el Directorio de la Caja, en tanto la Revista mantendrá la palabra del Dr. de los Campos muy cerca, a la vuelta de la página, como se podrá apreciar en este mismo ejemplar. El candidato que ingresó representando a los afiliados pasivos de la Caja, Dr. Odel Abisab, así como sus suplentes, Dr. Roberto Long e Ing. Agron. Ramón Apratto son directivos de la Asociación de Afiliados a la Caja, tres profesionales de reconocida trayectoria, sobre todo por su conocimiento y actuación específica en estas instancias defendiendo los derechos de los pasivos y de los activos, que son los pasivos del mañana.

El Dr. Odel Abisab, reconocido por su actuación profesional pública y privada, es Ex Presidente de la Asociación (AACJPU) período 2013-2015, promovido por el Dr. José Pedro Gianero. Propuso y encaró una lucha firme y decidida contra el IASS. Propuso acertadamente la Candidatura del Dr. Hugo de los Campos como Delegado de los pasivos al Directorio de la Caja (CJPPU) para el período 2013-2017.

El Dr. Robert Long, de destacada y reconocida labor profesional e institucional en el interior del país, es ExPresidente de la FEMI (Federación Médica del Interior) y de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, en este caso entre 1993-1997. En ese período la Caja se desarrolló con inversiones forestales y la construcción de la Torre de los Profesionales. Ha mantenido siempre una militancia activa en defensa de nuestros derechos en Montevideo y el Interior.

El Ing. Agrim. Ramón Apratto, de destacada formación y desempeño gremial en su pasaje por la Facultad de Ingeniería fue miembro del Consejo de la Facultad por el Orden Estudiantil y del Claustro por el orden de Egresados; fue socio de la Asociación de Agrimensores y actualmente es miembro de la Asociación Sanducera de Jubilados y Pensionistas. En consecuencia es un profundo conocedor de la realidad de los Activos y los Pasivos.

La modalidad acordada por los integrantes de la representación, trabajo en equipo, será motivo de que en forma indistinta sus mensajes sean remitidos por cualquiera de sus integrantes.

Solo resta desear éxito en la solución de muchos problemas que han dejado sin resolver, o han creado, sus antecesores, de los cuales recordamos algunos, que van al pie de la pág. 17.

La publicidad de las actas del directorio de la caja profesional.

Durante los 4 sufridos años, en que como delegado de los jubilados soporte estoicamente el secretismo que dominaba en forma absurda todo lo que tiene que ver con las actas del directorio, - que era la forma más útil de esconder la pésima gestión que ha llevado a la Caja a la situación que sirvió de fundamento para rebajar nuestras prestaciones- fui desarrollando también una defensa de este principio tan claro, como es el de la transparencia, y que comenzó por la exposición de fundamentos sencillos, en orden a que en un Acta deberían constar por lo menos resumidamente, las exposiciones que cada director hacía.

Alguien se imagina un acta **de algo** en la que no se expone todo lo que **en ese algo se dijo**?

Y en poco tiempo me di cuenta que esa conducta no era más que un propósito firme sobre todo de la Mesa del Directorio- de ocultar la desastrosa gestión que se estaba llevando a cabo.

Al cabo de algún tiempo opte por no discutir mas el tema, basándome en cuestiones de principio, de buen sentido y de aplicación de conocimientos jurídicos, y comencé a pedir que toda mi palabras constarán en actas.

A eso no se negaban. Por eso lo use mas allá aludiendo directa o indirectamente a lo que sabían eran posiciones contrarias sobre el tema que se trataba, y así fui obligando a que esas opiniones contrarias también se solicitará que quedará en actas, con lo que fui logrando, que todo lo que decíamos, quedará documentado, y se fue transformando el contenido del acta, **a lo que debe ser**, y superando lo que para mí era una práctica bochornosa, y es que las actas se hacían con la constancia de los directores que concurrirán, y escuetamente de las resoluciones que se tomaban sin ni siquiera saberse quienes habían fundamentado la solución ni quienes se oponían, porque sólo se daba cuenta del resultado es decir mayoría o unanimidad. Hubimos de recurrir muchas veces a pedir votación nominal, para que quienes nos habían elegido supieran en cada punto, la opinión de cada cual.

Y en todo nuestro fundamento de voto – el 99% negativos a las resoluciones adoptadas por los otros integrantes del directorio, exigíamos que nuestras exposiciones quedarán en actas, lo que obligó a que todos o algunos de los integrantes de la mayoría tuvieran que poner los suyos.

Y así logramos que por lo menos el acta contuviera la opinión de cada cual. Esa opinión era la única oportunidad de que los electores llegado el momento de las elecciones pudieran desarrollar su derecho soberano teniendo en cuenta las argumentaciones que se exponían en cada sesión de directorio.

El sacrificado método, a nuestro parecer rindió frutos.

En el último acto electoral fueron desplazados **la totalidad de los directores electos.**

del Dr. Hugo de los Campos

En orden al mismo tema, lo que no puede lograr, fue quitar el blindaje que se ponía al contenido de las actas, en cuanto que precedían a las mismas la siguiente admonición.

Deberá tenerse presente que las referencias (P) (pública) y (C) o (S) (confidencial o secreta), colocadas a continuación del número de cada resolución adoptada en la presente sesión, aluden a la calificación efectuada en aplicación de la normativa de las leyes 18.331 y 18.381.

No profundizare en aspectos jurídicos relativos al tema.

Sería algo así como permitir que aspectos pretendidamente técnicos, pudieran prevalecer sobre principio generales de derecho, y normas constitucionales, agravando el buen sentido – para algunos sentido común- de los ciudadanos que son, no olvidemos de resaltarlos **“los soberanos”**

Simplemente se a de recordar que la norma que rige en esta delicada materia es la ley 18.331 en su artículo primero indica que: *“La presente ley tiene por objeto promover la transparencia de la función administrativa de todo organismo público, sea o no estatal, y garantizar el derecho fundamental de las personas al acceso a la información pública.*

Y luego el art.8 ordena que:

“Las excepciones a la información pública serán de interpretación estricta.”

Es cierto que hay alguna otra norma, anterior, por lo tanto derogada por la que rige, en cuanto a erróneas interpretaciones que colidan con lo que surge de la ley de transparencia publica. Resaltemos que solo habría colisión **en cuanto a erróneas interpretaciones**, dado que la anterior tiene un claro ámbito objetivo relativo a aspectos de competencia comercial entre entidades crediticias privadas.

Solo debe mantenerse reservado lo que refiera a datos personales que revelen origen racial y étnico, preferencias políticas, convicciones religiosas o morales, afiliación sindical e informaciones referentes a la salud o a la vida sexual.

O aspectos relativos a cuestiones de defensa nacional que nada tienen que ver con aspectos de competencia de la Caja Profesional.

Por último recordemos que lo que hemos expuesto es un reclamo de las plataformas electorales que solventaron la asunción de los cargos de los representantes de los activos.- A modo de ejemplo quienes ocupan la presidencia y vicepresidencia del organismo se obligaron a impulsar una gestión transparente de los distintos órganos de la caja y a la publicidad e todas resoluciones adoptadas en actas para que los afiliados sepan cómo se utiliza el dinero de sus aportes

El representante de los pasivos, Dr. Odel Abisab fiel a esos principios, **que son sus principios**, es de descontar sin duda alguna que aportó ya y aportara para este cambio trascendental en la gestión del Directorio de la Caja Profesional.

En cuanto a los demás compañeros de directorio representantes de los activos, no puedo dudar que serán fieles a los compromisos asumidos, por los cuales recibieron adhesión electoral. Diría que la prioridad de que hicieron en relación a otros cambios también propuestos como por ejemplo revocar las resoluciones que suprimieron prestaciones a jubilados y pensionistas, tiene demorada la resolución de política institucional que refiere a la transparencia publica.

Inmediatamente de que llegue a mi conocimiento lo actuado en relación a ese último tema, lo comentaré desde estas páginas.

Por ahora no ha llegado.

Ni esa, ni ninguna otra resolución.

el directorio saliente difunde anteproyecto improcedente

FIRME RECHAZO AL ANTEPROYECTO PRESENTADO POR DIRECTORIO SALIENTE DE LA CAJA DE PROFESIONALES

Para el Ing. Agrim. Ramón Apratto Lorenzo, integrante de la Aacjpu (Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios) y representante de los pasivos en el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, el directorio que se fue el 26 de julio, “luego de una gestión que causó la drástica censura del electorado que pocos días antes se había pronunciado por un cambio de rumbo en los derroteros de la Caja, finalizó de la peor manera”.

En este sentido, señaló que “como queriendo marcar el camino hacia soluciones y mejoras que en cuatro años no había logrado, en sus últimos días, como a modo de despedida, dio a luz un proyecto de reforma para su Ley Orgánica. No contento con eso, lo repartió a todos los colegios y asociaciones profesionales para que tomaran nota de esa 'genialidad', cuando lo que lograron fue causar un profundo malestar en la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, que reaccionó acertadamente ante la divulgación 'panfletaria' de ese anteproyecto de ley”.

Destacó que esta asociación resolvió devolver el anteproyecto a la Caja por considerarlo “improcedente y extemporáneo, además de enviar nota a todos los colegios y asociaciones destinatarios de ese mismo anteproyecto, para dar cuenta de lo que había devuelto a la referida Caja por los motivos que pasaba a exponer por nota”. Apratto puntualizó que el rechazo a esa actitud de los cesantes fue comunicado a la Caja expresando que “se procede a devolver a ustedes el anteproyecto de ley y documentos adjuntos remitidos a esta asociación por el anterior directorio de esa Caja”.

Los fundamentos de la medida, desde el punto de vista legal, se basan en que la Caja “no tiene, entre sus competencias, iniciativa legislativa. Y desde el punto de vista de oportunidad y mérito, se estimó inadmisibles que un directorio que tenía pocos días para cesar se considere en situación ética de remitir, al final de su mandato, una reforma de la ley con la que gobernó durante cuatro años sin mejorarla, aún teniendo en su seno dos representantes del Poder Ejecutivo”, consideró Apratto.

Recordó que debe tenerse también presente que, en el reciente acto electoral, ninguno de los gestores del anteproyecto fue reelecto y “los triunfadores hicieron caudal electoral criticando la gestión de sus redactores”, con un frontal rechazo del electorado a la gestión del directorio saliente.

El dirigente sanducero subrayó que el directorio anterior llegó a resolver el 22 de junio de 2016 “la eliminación de derechos adquiridos por sus jubilados y pensionistas desde hace más de 30 años”, lo que explica el respaldo a que la Aacjpu, a través de expresiones refrendadas por su presidenta, Dra. Leticia Gómez Silva y su secretario, Dr. Mario Cabrera Avivar, “se mantiene alerta y está preparada para emitir su propia opinión fundamentada, cuando se den las circunstancias para abordar una justa y necesaria reforma de la Ley Orgánica de la Caja. En esos estudios se entiende que la asociación debe imprescindiblemente estar presente para avanzar en el cambio”.

EL TELEGRAFO. Paysandú, 24/8/2017.-

miró inmobiliaria

¿Quiere vender su casa,
apartamento o alquilarlo?

ADIU

Asociación de Agentes Inmobiliarios del Uruguay

RESPONSABILIDAD - AGILIDAD - EFICIENCIA

El mejor asesoramiento

miroinmo@gmail.com

Tels: 2410 4963 - 098 551 560

DE MARIA

ORTOPEDIA INTEGRAL

El Mejor Apoyo En Su Recuperación

ALQUILER Y VENTA
APARATOS DE REHABILITACION



CAMAS ARTICULADAS MANUALES Y ELECTRICAS

Colchones antiescaras

Venta de prendas elásticas y de neopreno para protección corporal

Venta de artículos para la práctica deportiva

Zapatos y medias para diabéticos y otras dolencias del pie

Artículos de silicona para el pie

Medias de compresión para dama y caballero

Equipos de extracción de leche materna

Prótesis mamarias de silicona



ATENCION PERSONALIZADA CONSULTENOS

Tel: 2400 1916

Av. Rivera 2059 esq. P. de María

atención los 365 días **099 70 63 70**

DESCUENTOS ESPECIALES MENCIONANDO ESTE AVISO

Discurso de asunción de su Presidente, Dr. Gonzalo Deleón

26 de julio de 2017

Se han extraído las expresiones fundamentales de esta pieza en la que el Dr. Deleón, en concordancia con el sentir colectivo, expone el diagnóstico y curso a seguir en procura de la resolución de los problemas de la Caja: EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA, como su Lema proclama.

A continuación, se traslada cada uno de los párrafos extraídos:

“Nos presentamos hoy conscientes de la tarea que nos aguarda, agradecidos por la confianza depositada en nosotros, conocedores del tiempo que nos toca vivir y de las expectativas que se depositan sobre nuestros hombros y de los colegas graduados que nos acompañan en la labor desde hoy”.

“Las condiciones en las que asumimos son complejas y algunos de los datos, que recién se están informando por parte de las autoridades salientes, nos advierten de la profundidad de la situación.

”
“Tenemos, lo saben todos, una mirada crítica del estado en el que recibimos la Institución. Recién en el Acta 194, de la reunión de Directorio del 14 de junio próximo pasado, con notorio retraso de la información, se señala que al cierre del año 2016 hay un déficit en los resultados operativos del ejercicio de \$ 794,8 millones”. En ese año 2016, los resultados financieros más otros recursos apenas alcanzaron para cerrar esta brecha. Pero esto no es nuevo, la propia Acta referida menciona expresamente: **“El resultado operativo de la Caja y la tendencia que vienen mostrando sus Resultados Netos a lo largo de los últimos años, son una clara señal de los desequilibrios existentes entre los aportes que cobra y las prestaciones que paga la Caja de Profesionales...”**

“No son simples las respuestas a los múltiples y complejos desafíos que encara el sector. Tenemos por delante problemas que son comunes a los institutos previsionales, como por ejemplo el aumento de la expectativa de vida, el deterioro paulatino de la relación entre las prestaciones y las contribuciones a la seguridad social, debido al envejecimiento de la población, entre otras. Pero también tenemos otras complejidades que son específicas de nuestra Caja, varias de ellas consecuencias de realidades positivas que cuestionan el escenario futuro. Otras como la democratización del demos profesional dejando de ser un coto masculino para ser de todas y todos; y también los cambios en la actividad profesional cada vez más ligada a relaciones de dependencia y menos ejercicio liberal. Además, la integración de nuevas profesiones cuyo desarrollo profesional está en construcción. Pero también existen algunos escalones de aportación un tanto perversos que habrá que analizar y revisar con detenimiento para poder resolver con prudencia y ecuanimidad su delicada problemática”.

“El escenario es amplio, dinámico, multidimensional y complejo. Para reconocerlo, es fundamental el análisis que ponga de manifiesto esa complejidad. No es tarea de iluminados sino de colectivos. No se trata de resignarse al achique, sino de reconocer la nueva realidad y preparar a la Caja para estos desafíos. Esta coyuntura nos exige asumir necesarias transformaciones. Y para empezar, poner arriba de la mesa que si somos la Caja de los Profesionales Universitarios, debemos ser la Caja de todos los Profesionales Universitarios: los que tienen ejercicio liberal de la profesión y los que no lo tienen.”

en el directorio de la caja profesional

“Esta Caja, y lo afirmo como una ratificación de principios, es de los graduados universitarios activos y pasivos para asegurar que al momento del retiro profesional contemos con ingresos dignos, de acuerdo al aporte que hayamos realizado, en un marco de solidaridad intergeneracional, como siempre se dice... **y AGREGO: de conducta espartana y gastos austeros.** La función de esta Caja es contribuir a esos objetivos y por eso su dirección es de los profesionales y en su masa de afiliados reside la soberanía. **Y en la pasión de sus debates, corresponde a nosotros y nadie mas que a nosotros, discutir y resolver el rumbo de la institución,** para que las próximas generaciones de profesionales universitarios accedan a beneficios jubilatorios de calidad. Obviamente, en el marco de una democracia, la sociedad tendrá siempre su mirada atenta y crítica sobre lo que aquí suceda.”

“Nuestra preocupación son todos los afiliados, porque el objetivo, es único: un retiro digno. La Caja cuida por los derechos de personas, no de números; pero sin equilibrios presupuestales no hay derechos sustentables.”

“En la **primera sesión del Directorio**, porque el tema no puede esperar, propondremos a los compañeros de dirección la discusión y aprobación de los criterios básicos para un proyecto que, en profundidad, reactive los miles de profesionales que no están generando derechos para su retiro. **Se trata de reactivar derechos y, no mezquinamente, atender sólo a un problema de recaudación.** Verlo como una mera acción de recaudación sería olvidarse de los principios de solidaridad que impulsaron la creación de esta Caja. **Se trata de construir una relación más intensa, cercana y oportuna con los socios y con los que han suspendido sus aportes para la construcción de sus derechos.** Hay que ir a la raíz de las razones fundacionales y hay que ir ya. **Y hay que generar nuevas condiciones: esta Caja es parte de la agenda de derechos de los profesionales universitarios.”**

“En segundo lugar, **los números fríos no mandan aquí a la hora de tomar decisiones** para nuestros fines fundacionales, **pero son contundentes a la hora de los resultados. Y creemos en los criterios de eficiencia y eficacia de la gestión. Hoy los de esta Caja no son buenos.** Lo expresamos claramente en el debate **y lo volvemos a decir hoy. No son buenos.** Hay que plantearse nuevos objetivos, revisar criterios, y con prudencia y audacia, innovar.”

“De inmediato, **reforzaremos los principios de austeridad en la gestión.** Somos partidarios de una organización de conducta espartana. En esta línea, reiteramos que **la conducción política de la Institución reside en sus fundadores, los graduados universitarios, ya sea en su condición de aportantes como en la de beneficiarios, y en ellos reside la soberanía de esta institución”.**

“De este camino nadie nos va a apartar. Quiero ser muy enfático en ello, y lo reitero: La Caja retomará una conducta espartana y gestos austeros. No son una pose, son una expresión de principios. **Recuperará el Directorio el rol conductor y guía de la institución; abiertos siempre al diálogo y al debate para mejorar la calidad de las decisiones difíciles que nos impone la actual coyuntura. Para nosotros los órganos de contralor de nuestra institución no son un escollo formal, sino el cumplimiento del principio de contralor, que se debe ejercer a conciencia** y para ello se debe aportar a los mismos, en tiempo y forma, los elementos necesarios para que estos puedan cumplir con los objetivos que les asigna la legislación. **Conducta espartana, criterios de austeridad, rigor técnico y cumplimiento principista de los objetivos fundacionales.**

Así las cosas, ahora, a la tarea! Muchas gracias.”

Muchas gracias a usted, Sr. Presidente, y a sus compañeros de Directorio por cuanto hagan en pro de la Caja y sus afiliados.

propuestas de los afiliados activos de la caja

DE LAS PROPUESTAS A LA ACCIÓN

La última frase de la portada del número anterior de la Revista informaba que los candidatos activos triunfantes en la pasada elección en la Caja de Profesionales eran opositores a la mayoría de su Directorio. Tres Lemas fueron los que obtuvieron los cuatro cargos que corresponden a los representantes de los afiliados activos, a saber:

- GESTION EFICIENTE Y TRANSPARENTE: Dr. (Med) Gonzalo Deleón y Odont. Federico Irigoyen;
- AGRUPACION UNIVERSITARIA: Arq. Walter Corbo
- EL ORDEN PROFESIONAL: Ing. Oscar Castro.

Las propuestas electorales de estos tres Lemas, que se transcriben a continuación, son similares entre si, y a la vez con la propuesta de la representación de los jubilados en el Directorio, Dr. Odel Abisab, Lema: TODOS POR LA CAJA, dando forma a un reclamo de cambio en la conducción de la Caja. Fue con estas propuestas que los actuales Directores pidieron, y vaya si consiguieron, el voto de los afiliados que los llevaron a sus cargos. Ahora el campo está despejado para cumplir con la reparación de errores y omisiones del Directorio cesante, con el apoyo de activos y pasivos, beneficiarios finales de su gestión.

PROPUESTA DE EL ORDEN PROFESIONAL

- 1-No afectar los legítimos derechos adquiridos por los afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, ni disminuir las prestaciones.
- 2-Gestionar con absoluta transparencia el área económica y financiera de esta Caja.
- 3-Auditar el período de gestión de los Directivos desde el año 2009 al 2017.
- 4-Publicar los balances contables reales de la Caja de Jubilaciones de Profesionales.
- 5-Racionalizar la contratación de consultorías y asignar mayor cantidad de tareas a los servicios internos.
- 6-Revisión de la ley que regula la Caja de Jubilaciones de Profesionales Universitarios.
- 7-Analizar la incidencia impositiva y corregir los aportes a la Caja que garanticen la sustentabilidad de las prestaciones.
- 8-Control de la información brindada a los afiliados y por los afiliados.
- 9-Regularizar los aportes impagos celebrando acuerdos o convenios beneficiosos para ambas partes.
- 10-Publicar en el portal Web todas las actas completas de sesiones del Directorio de la Caja.
- 11-Transparencia y participación de todos los profesionales del país.
- 12-Reestructurar las escalas salariales de los siete Directores y Gerencias.
- 13-Jerarquizar la Comisión Asesora y de Contralor.
- 14-Cronograma de pagos: ajustar volviendo al anterior.
- 15-El Fondo de Solidaridad y su Adicional han de contar con un Delegado de la Caja atento a los cambios que se generen.

Fuente: <https://groups.google.com/fórum/#!MSG/rejunte-2010/mty.ozfrarl/3qMZcJIEgAJ>

propuestas de los afiliados activos de la caja

ELECCIONES CJPPU - PLATAFORMA AUDU **Propuesta de plataforma 2017-2021 Lista 3 y 13**

- 1- Defender el sistema solidario consagrado en la Ley Orgánica vigente, consolidando una Institución sólida y sustentable en el largo plazo.
- 2- Centrar la gestión en la preservación de la autonomía política, económica y administrativa de la CJPPU.
- 3- Mejorar la eficiencia de la gestión.
 - Controlar los gastos
 - Mejorar la política de inversiones
 - Profundizar el control de la evasión de los afiliados
 - Rediseñar los sistemas de inspección
 - Mejorar la política sobre RR.HH.
- 4- Reafirmar el compromiso de explorar al máximo la posibilidad de mejorar las prestaciones otorgadas a los afiliados, guardando celosamente el equilibrio económico y financiero de la Institución.
- 5- Continuar trabajando intensamente en cambios a la ley que permitan mejorar la sustentabilidad de la Institución.
- 6- Implementar un programa eficiente de comunicación con los afiliados que permita un intercambio fluido de la información.
- 7- Potenciar el rol de la Comisión Asesora y de Contralor:
 - Crear diversas comisiones de trabajo (presupuesto, marco legal, comunicación y prestaciones).
 - Facilitar desde el Directorio los medios para el cumplimiento DE LOS ROLES ENCOMENDADOS A LA Comisión Asesora y de Contralor.
 - Mejorar la gestión Administrativa.
- 8- Incentivar el vínculo entre los miembros del Directorio y la Comisión Asesora con las Gremiales.

Fuentes: www.sau.org/elecciones-cjppu-plataforma-audu

LEMA GESTIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE

POR UNA CAJA SUSTENTABLE:

- Estudio de modificaciones a realizar a la Ley 17738 que permitan una viabilidad sostenida en el mediano y largo plazo contemplando los intereses de los afiliados tanto pasivos como activos.
- Incrementar los controles de manera de generar más ingresos (declaraciones de no ejercicio, timbres profesionales).
- Impulsar una gestión austera, moderna y eficiente que nos permita superar la delicada situación que vive actualmente la Caja.
- Rechazar la absorción de nuestra Caja por parte del BPS.
- Impulsar una gestión transparente de los distintos órganos de la Caja y de sus cargos gerenciales, difundiendo los distintos aspectos de su gestión (incluyendo actas del Directorio que incluyan la totalidad de lo expresado por los Directores y todas las resoluciones adoptadas), para que los socios sepan cómo se utiliza el dinero de sus aportes.

propuestas de los afiliados activos de la caja

- Revisar a la baja las remuneraciones de los Directores y Gerentes de la Caja para adecuarlos a la realidad de nuestra Caja y del país en general.
- Apoyar la reforma del Fondo de Solidaridad y la derogación del adicional, los que deberán ser desvinculados de la gestión de la Caja como agente de retención ya que contribuye a aumentar la morosidad y genera gastos administrativos.
- Establecer un plan de recuperación de adeudos que permita a la caja bajar la morosidad y al afiliado restablecer su vínculo con la Institución regularizando su situación. Mejorar las condiciones de los convenios con los profesionales que tengan voluntad de pago, pero al mismo se deberá ejecutar en tiempo y forma a los deudores contumaces.
 - Llevar a cabo una campaña masiva de afiliación de profesionales recién egresados.
 - Realizar un control efectivo de las declaraciones de no ejercicio como forma de que se cumplan efectivamente los requisitos para su otorgamiento.

POR MAS Y MEJORES BENEFICIOS A SUS AFILIADOS

- Lograr equilibrio financiero lo que redundara en la devolución de los beneficios quitados y mejora de los mismos a los pasivos sin afectar el futuro en defensa de los activos.
- Fomentar y mejorar los beneficios que se tienen actualmente (subsidio por maternidad, por enfermedad, dispositivos médicos) y estudiar la incorporación de beneficios adicionales.
- Celebrar nuevos convenios para lograr más y mejores beneficios para los afiliados, con prestaciones efectivas y ajustadas a sus necesidades reales.

POR UNA CAJA MAS CERCA DEL AFILIADO

- Vinculo cercano con las diversas profesiones teniendo una realidad de los distintos colectivos.
- **Trabajar para recuperar los beneficios que fueron eliminados por el actual Directorio, porque ese no es un método válido para equilibrar los déficits operativos de la Caja.**

Fuente: <https://www.femi.com.uy/archivos.PLATAFORMA%20cjppu.pdf>

NOTA DE REDACCION

Se recomienda conservar estas plataformas que van a ser la guía orientadora del éxito en su cumplimiento que van obtener los candidatos en su futura actuación.

En el próximo número se va a reproducir la plataforma y el mensaje de la terna elegida para representar a los pasivos en el Directorio de la Caja, para que los lectores dispongan del plan de gobierno de los cinco directores que han de conducir los destinos de la Caja en los próximos cuatro años.

taller de crochet

DONACION DEL TALLER DE CROCHET AL CENTRO CAIF DEL COLEGIO MONTSERRAT



El 18 de agosto pasado se entregó al Centro una donación consistente en mas de 30 gorros de lana realizados por las integrantes del Taller de Crochet de nuestra Asociación.

Tuvo lugar un simpático encuentro entre nuestras Dras. Beatriz Vigo y Obdulia Bonilla y la Obst. Dominga Carballo con funcionarias y alumnos del Centro.



AGRADECIMIENTOS: Al Sr. Jose Luis Scarsi la donación de los libros de la querida compañera Ruth Kouyoumdjian

la mitología y la realidad

ODISEA

Se asombrarán los lectores el título de esta página, escrita por una jubilada del interior de la República, más exactamente, de Maldonado.

Y por qué este título que me retrotrae a mi época de estudiante?

Que significa Odisea? Etimológicamente significa sucesión de peripecias que pasa alguien para lograr un objetivo.

Quien era "ese alguien" ? Era Odiseo para los griegos, el Ulises para los romanos.

La lectura de esta obra escrita por Homero me hace revivir hechos actuales y no actuales en la Caja de Profesionales. Leyendo este texto, veo que en la antigüedad se respetaba a los ancianos, y, que la anterior administración de la Caja no tuvo conmiseración con ellos, habiendo contrastes morales en blanco y negro.

En este año 2017 se realizaron elecciones en los meses de mayo y junio, que llevaron a cambios tanto en las Direcciones de nuestra Asociación como en el Directorio de la C.J.P.P.U. y que aportarán modificaciones de rutas que serán difíciles, arduas y espinosas como las que sufrió Odiseo.

Al igual que en la Odisea donde se conocieron amarguras, estas nuevas Directivas actuarán como cancerberos vigilantes en la Administración y deberán resolverlas como Homero trató estilísticamente su obra con:

1.- UN DESTINO FIJO que :

- para Odiseo era llegar a su reino a la Isla de Itaca para encontrarse con su esposa Penélope y su hijo Telémaco.
- Para estos Directivos recién nombrados es llevar a buen puerto a los Jubilados y Pensionistas actuales y futuros, que es la consumación final de los trabajadores profesionales, obligación de la Caja en forma correcta, sin descuentos y un final feliz en nuestras vidas.
- 2.- UNA UNIDAD MORAL al igual que los diferentes personajes de este libro, estas Comisiones y subcomisiones, tendrán que sobrellevar tareas valientes con gran abnegación, honestidad y honorabilidad.

3.- UNA ESTRUCTURA NOBILIARIA ECONÓMICA QUE NO DEBE EXISTIR, teniendo normas éticas y financieras, con una comunicación fluida a través de LA REVISTA y de una PÁGINA WEB de la Caja: TRANSPARENTE, permanente y clara, de todas las actas y entendibles no solo para los contadores sino también para todos los gremios, para activos y pasivos, para todas las edades de los 30 a los 100 años.

4.- UNA VIDA COMERCIAL que fue muy importante para los griegos y sus pueblos vecinos, que lo conocía Odiseo y en especial los fenicios y en nuestro caso, debemos vigilar el patrimonio, las inversiones, la morosidad, las afiliaciones de los profesionales, etc., etc., en suma LAGESTIÓN.

Quien era Odiseo para Homero? Quienes lo acompañaban en su periplo?.

Era un héroe frente a las adversidades que se le planteaban, era un aeda que hablaba elocuentemente y así mismo melancólico, que conocía el futuro de las desventuras, que recibía estoicamente injurias como en el caso de los pretendientes de Penélope y de otros. Sus epítetos eran : el paciente, el prudente, el sagaz, el astuto, el grandilocuente, el aguerrido.

Quien era Odiseo para los afiliados a la Asociación y a la CJPPU y sus compañeros?

Quien en primer lugar podríamos llamarlo Odiseo sería al Delegado de los Jubilados, quien nos tenía informados de la mala gestión del Directorio de la Caja, de las inconstitucionalidades y al que agradecemos su gestión y que seguirá con nosotros... Más, también podríamos llamar Odiseo a cada uno de aquellos afiliados activos y no activos que al igual que nuestro héroe griego recorrieron muchos lugares hablando en

la mitología y la realidad

ágoras (asambleas) o individualmente para llegar al objetivo común.

Quiénes eran los compañeros de Odiseo? No está en La Odisea la cantidad de compañeros, al parecer serían 260 hombres.

En estas elecciones los compañeros del Odiseo actual fueron más de mil, aunque habían sido apedreados por los lestrigones, supieron fundirse en Montevideo y sobre todo en el Interior de la República para redimir la Caja de Jubilaciones, de una Administración que pensó para y por ellos solamente, que convirtió a la Institución en el Cíclope Polifemo, devorando todo a su paso y el sagaz Odiseo con su seudónimo Nadie logró vencerlo al igual que los votantes en mayo y junio 2017.

Y así Odiseo nadando solo en el mar tumultuoso, el negro Ponto, luchando contra los dioses adversos en un 6 a 1 llega a la isla de los feacios (resultados electorales) donde fue bien recibido, con honores en varias ágoras y lo ayudaron y lo llevaron a su Itaca natal.

Al final de su periplo, cuando ya había llegado a su reino se encuentra con los conocidos Pretendientes de Penélope su esposa, que devastaban su hacienda desde hace años y no querían ceder sus lugares que no eran propios de ellos. La Caja es de los jubilados y pensionistas y no de los Pretendientes.

Pero, Odiseo pudo recuperar lo que era propio: su reino y de la misma forma los Odiseos en el mes de Julio recuperaron las Comisiones y/o Subcomisiones de la Asociación de Afiliados, así como los nuevos Directores de la Caja.

¡ que coincidencia con los sucesos actuales!!

Espero hacer lo mismo que los feacios cuando despidieron al paciente Odiseo al salir de su isla en dirección a Itaca: **APLAUDIR** a estas Nuevas Administraciones y Directores deseándoles éxito y que localicen a ARETE, que es la virtud no solo moral sino en la capacidad y aptitud al igual que el Odiseo de la Odisea, tener la sagacidad y prudencia en sus actos para el bien común que es la CAJA y en especial a sus destinatarios: los jubilados y pensionistas.

*Dra. Elcira Rivas
Médica ORL*

Viene de pág. 5

LA REPRESENTACIÓN DE LOS PASIVOS EN EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE PROFESIONALES

Se mencionan entonces 10 de los problemas a resolver por los nuevos Directores de la Caja:

- Retraso de las fechas de pago a jubilados y pensionistas.
- Los recursos contra las resoluciones eliminando las prestaciones esperan sentencia judicial.
- Declaraciones juradas por no ejercicio de la profesión pendientes desde 2004.
- Morosos por U\$S 7 millones sin contabilizar: por que?, quién autorizó?
- Revisión de remuneraciones a nivel directriz y gerencial.
- Los estudios actuariales no consideran movilidad de las variables dependientes del Directorio por lo deben relativizarse sus conclusiones.
- No existe política de afiliaciones de profesionales a ingresar a la Caja de Jubilaciones.
- Los convenios con beneficios para los afiliados han sido abandonados hace varios años.
- Imprevisión de la Ley Orgánica: 70% de los afiliados activos aportan debajo de la 6ª categoría.
- Fallos y gruesos errores e irregularidades inadvertidos por las auditorías interna y externas.

L.G.T.

EL CONTRATO

El sol disfrutaba del espectáculo, mientras sonriendo agradecido hacía brillar el vestido verde del campo de juego y las fragantes flores amarillas que lo adornaban.

De repente, sorprendido, vi venir volando a gran altura un extraño bólide girando sobre sí mismo acercándose desde el terreno opuesto. Un aerolito con forma de pelota de fútbol, girando, girando sobre sí mismo, dirigiéndose exactamente hacia donde lo esperaba la ardilla inquieta y veloz disfrazada de puntero izquierdo del equipo contrario, y luego comenzando a caer, a caer... Durante unos segundos interminables, imposible de medir, encendí el motor del cuerpo y del espíritu poniendo los cuatro cambios juntos, de primera a cuarta, y un tercero.

Entonces hice un descubrimiento fabuloso: si quieres un aerolito no esperes que caiga, atrápalo en el aire. De esa manera conseguí otro y un tercero.

El problema se produjo cuando se acercaba el cuarto. Inesperadamente la atracción de la gravedad se hizo tan intensa que me mantuvo pegado al suelo sin poder despegarme de él.

No he podido encontrar la explicación de lo sucedido, ni por la física de Newton ni la de Einstein, ni de la física cuántica. En alguna oportunidad tuve la mala idea de consultar si podría haber sido provocado por ondas gravitacionales producidas por alguna fuente de energía desconocida, pero la respuesta recibida prefiero no contarla aquí.

Lo cierto es que la ardilla consiguió su aerolito. Entonces se dio vuelta y quedamos enfrentados, cara a cara, durante una fracción de segundo tan larga como toda la eternidad.

Hizo un amague que me despegó del suelo. Tenía que hacerlo. Amagué y quedé esperando la embestida. Noté indecisión. De pronto su semblante se iluminó con una luz de tranquilidad y paz: la serena satisfacción de quien acaba de aceptar las reglas de juego de un contrato.

Entonces lo firmó, y en vez de embestirme pateó la pelota hacia el centro de la cancha con un destino incierto.

JOSÉ LUIS SÍVORI

En reconocimiento a nuestro querido compañero José Luis fallecido en el pasado mes de junio.

NIÑO SOLO

Grita en tu cuna niño
Con tu clamor angelado
Que cuando vuelva tu madre
Tu penar irá calmando.

Huyó su razón un día
Por abuso cual taladro,
Del que dejó la simiente
Y se fue por los tejados.

Vencida por la tristeza
Con los ojos extraviados
Vaga tu madre sin rumbo
Por amigos, los pantanos.

Que la busquen, vuelva ya
Desesperas esperando
Con tu candor pequeñito
Y tu lloro inconsolado. —ELSA VIÑA

NOTA DE REDACCIÓN:

En el número anterior de la Revista, el duende de la imprenta se las ingenió para entreverar los versos de éste poema, pero con el pedido de excusas a su autora, hoy se presenta en la forma que corresponde.

DE MARIA

ORTOPEDIA INTEGRAL

El Mejor Apoyo En Su Recuperación

ALQUILER Y VENTA APARATOS DE REHABILITACION



CAMAS ARTICULADAS MANUALES Y ELECTRICAS

Colchones antiescaras

Venta de prendas elásticas y de neopreno para protección corporal

Venta de artículos para la práctica deportiva

Zapatos y medias para diabéticos y otras dolencias del pie

Artículos de silicona para el pie

Medias de compresión para dama y caballero

Equipos de extracción de leche materna

Prótesis mamarias de silicona



ATENCION PERSONALIZADA CONSULTENOS

Tel: 2400 1916

Av. Rivera 2059 esq. P. de María

atención los 365 días 099 70 63 70

DESCUENTOS ESPECIALES MENCIONANDO ESTE AVISO

Oír le une a la vida.



Director: Licenciado en Fonoaudiología Martín Viscay. |||||

Estudios Auditivos.

Atención profesional a domicilio.

Consulte por beneficios.

Representante exclusivo de audífonos digitales de última tecnología Españoles y Alemanes.

Luis Lamas 3351

Tels.: 2628 7498 - 2623 1996

CLINICA AUDITIVA



PALAS ATENEA

CENTRO DE SALUD



SERVICIOS:
DIRECCIÓN TÉCNICA
ENFERMERÍA (24 hs.)
NUTRICIONISTA
FISIOTERAPIA

SERVICIOS ADICIONALES:
Room service
TV cable
Servicio de lavandería
Clases de gimnasia (todos los días)
Clases de Artes Plásticas
Clases de Tejido
Paseos en bus
Shows musicales
Área protegida por emergencia móvil

El Centro de Salud **Palas Atenea**, ha sido concebido guardando los criterios de calidad de servicio y atención personalizada, que aseguren la mejor asistencia y calidez en el vínculo con sus pacientes.



CENTRO POCITOS

Bvar. España 2488 - Tel. 2712 0590 - pocitos@palasatenea.com.uy

CENTRO PRADO

Carlos Vaz Ferreira 3665 bis / L. Alberto de Herrera 4265
Tel. 2336 7901 - prado@palasatenea.com.uy

Sabia usted, que las filmaciones familiares en películas super 8 y 16 mm, videocassette y diapositivas, **EL PASO DEL TIEMPO LAS DESTRUYE**

¡Evite que sus recuerdos se pierdan para siempre!

Nosotros se los convertimos a... **DVD, y a PENDRIVE**
y también sus discos y cassettes musicales a...**CD**



Raúl Valdez
La Calidad En Grabaciones

Tel. 2480 34 29
Dr. Manuel Albo 2728
rvaldez@adinet.com.uy

www.raulvaldez.com.uy

Unicamente grandes 
clásicos del cine desde 
1900 a 1965

- *Comedias
- *Musicales
- *Westerns
- *Bélicas
- *Aventuras
- *Series de TV

Vuelva a revivir

“LAS MATINEE”

VENTAS

PELICULAS
ARGENTINAS
MEJICANAS
FRANCESAS
ITALIANAS
AMERICANAS

